

Tal y como se estipula en la Sección 21.B del Manual de Políticas, salvo cuando se estipule de otra manera en dicho Manual de Políticas, un Distribuidor Independiente de Productos puede disponer de, vender, transferir o ceder de otra manera sus intereses en un Derecho de Distribución en cualquier manera permitida por el Contrato y las leyes aplicables (incluso la venta, el regalo o la cesión) con el consentimiento escrito previo de la Compañía. Cualquier activo en la forma de reclamo de compensación o satisfacción de obligaciones contractuales de o por la Compañía, no será reconocido como activo del Cesionario en los registros de la Compañía hasta que la Compañía haya recibido notificación escrita de la transferencia y haya dado su aprobación formal por escrito.

CEDENTE	_____	_____
	Núm. de cuenta actual	Nombre del propietario actual de la cuenta (Cedente)
	_____	Nombre del cosolicitante actual (si se aplica)

CESIONARIO	_____	_____
	Núm. de cuenta del solicitante	Nombre del solicitante
	_____	Nombre del cosolicitante (si se aplica)
	Fecha de inscripción	_____
_____	Fecha de mejora (si se aplica)	

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CEDENTE

Acuerdo que he leído y entendido la Sección 21.B del Manual de Políticas que trata sobre las transferencias de posiciones de distribuidores. Entiendo y estoy de acuerdo con los términos que acompañan las dos opciones detalladas abajo.

- Me gustaría transferir mi posición de Distribuidor Independiente y mantener una cuenta de Cliente Mayorista**
Entiendo y estoy de acuerdo que, previa aprobación de la Compañía, por este medio transfiero mi cuenta de Distribuidor Independiente de Productos y renuncié a todos mis derechos y privilegios relacionados con dicha cuenta, incluso, pero sin limitarse a, los derechos de patrocinio e inscripción asociados con mi línea descendente actual. Entiendo que no podré ganar bonificaciones, ni ahora ni en el futuro, sobre las compras hechas por estos miembros. Al optar por mantener una cuenta de Cliente Mayorista, estoy de acuerdo con los términos y condiciones del acuerdo de Cliente Mayorista que se encuentra en www.doterra.com. Entiendo que permaneceré en mi posición actual como Cliente Mayorista y puedo mantener mi estatus actual en el Programa de Autoenvío (LRP). También entiendo que tendré que esperar por lo menos 6 meses (si mi rango es de Premier o inferior) o 12 meses (si mi rango es de Plata o superior) para crear o mejorar mi cuenta de Cliente Mayorista a Distribuidor Independiente de Productos si decido hacerlo en el futuro. También entiendo que no puedo tener intereses económicos en otra cuenta de Distribuidor Independiente.
- Estoy transfiriendo mi posición de Distribuidor y me gustaría cancelar mi cuenta**
Entiendo que al firmar este formulario estoy cancelando mi cuenta de Distribuidor Independiente de Productos y que tengo que esperar 6 meses (si tengo el rango de Premier o inferior) o 12 meses (si tengo el rango de Plata o superior) a partir de la fecha oficial de cancelación para poder inscribirme nuevamente. También entiendo que no puedo tener intereses económicos en otra cuenta de Distribuidor Independiente. Entiendo que podría haber un período de espera de 30 días antes de que dōTERRA tome una determinación con respecto a este acuerdo.

_____	_____	_____	_____
Firma del Cedente	Fecha	Cedente cosolicitante	Fecha

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CESIONARIO

He leído y entendido la Sección 21.B del Manual de Políticas que trata las transferencias de derechos de distribución. Certifico que me he inscrito como Distribuidor Independiente de Productos dentro de las últimas 24 horas y he acordado estar sujeto a los términos y condiciones del Acuerdo del Distribuidor Independiente de Productos. También certifico que no he tenido ningún interés económico en la cuenta transferida ni en ninguna otra cuenta de Distribuidor Independiente de Productos. Acuerdo actuar en sujeción a los términos del Manual de Políticas y entiendo que podría haber un período de espera antes de que dōTERRA tome la decisión con respecto a esta solicitud.

_____	_____	_____	_____
Firma del Cesionario	Fecha	Cesionario cosolicitante	Fecha

_____	_____	_____
Aprobación del representante de dōTERRA	Título	Fecha

Usa esta página ÚNICAMENTE si deseas mantener el mismo número de Distribuidor Independiente de Productos.

ESTE FORMULARIO ES ÚNICAMENTE PARA CAMBIOS DE DERECHO DE PROPIEDAD

Certifico que cumpla todos los términos y condiciones para mantener mi número de Distribuidor Independiente de Productos mientras transfiero el derecho de propiedad legal de mí mismo a mi entidad legal. También acuerdo que seré responsable de dividir mi formulario 1099 entre los dos propietarios legales ya que dōTERRA emitirá únicamente un formulario 1099 según la información tributaria que se encuentre en archivo al final del año.

Núm. de cuenta actual

Firma del Cedente (Distribuidor Independiente de Productos propietario actual)

Firma del Cesionario (nueva entidad)

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CEDENTE Y DEL CESIONARIO

Los siguientes términos y condiciones se aplican a todas las transferencias solicitadas por un Distribuidor Independiente de Productos que desee transferir su cuenta de Distribuidor Independiente de Productos a una entidad:

1. La cuenta del Distribuidor Independiente de Productos está en buen estatus.
2. La entidad Cesionaria es propiedad (100%) del Cedente (o del Cedente y su respectivo cónyuge).
3. El Cedente no es una corporación para efectos del impuesto sobre la renta de Estados Unidos (únicamente para transferencias efectuadas a mitad de año).
4. Anota al Cesionario como cónyuge.
5. Cualquier transferencia puede ser invalidada si se descubre que el derecho de propiedad en la entidad Cesionaria ha cambiado después de la fecha de transferencia pero antes del final del año calendario.
6. El Cesionario tiene que llenar un formulario W-9.
7. El Cesionario tiene que llenar un Apéndice de Negocio.
8. Se tiene que adjuntar copia de la Licencia de Negocios del Cesionario.
9. El Cesionario tiene que entregar un nuevo Acuerdo del Distribuidor Independiente de Productos.